

PROGRAMACIÓN DE HISTORIA DEL ARTE
SEGUNDO DE BACHILLERATO. MODALIDAD TELEFORMACIÓN.
CURSO 2020 – 2021. IES EL BROCENSE
PROFESORA: Paloma De Alvarado Gonzalo

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. OBJETIVOS	2
3. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN	3
4. METODOLOGÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS.....	5
5. EVALUACIÓN Y RECUPERACIONES.....	6
5.1 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	6
5.2 RECUPERACIONES	8
6. OTROS ASPECTOS	9
7. ENLACES ÚTILES	10

1. INTRODUCCIÓN

La Historia del Arte tiene por objeto de estudio la obra de arte como producto resultante de la inteligencia, la creatividad y la actuación humanas, que se han manifestado de forma diferente en las diversas sociedades y culturas a lo largo del tiempo.

El Estudio de la Historia del Arte debe aportar al estudiante los conocimientos necesarios para el análisis, interpretación y valoración del arte a través del lenguaje de las formas y del pensamiento visual. La obra de arte, junto a otras fuentes de conocimiento histórico, constituye un valioso testimonio para conocer la mentalidad, cultura y evolución de las diferentes sociedades: es, por tanto, imprescindible estudiarla en su contexto histórico, social y cultural, incidiendo a la vez en el hecho de que las obras artísticas pueden perdurar a través del tiempo con usos y funciones sociales diferentes en cada época.

El conocimiento de la Historia del Arte consolida en los alumnos y alumnas ciertos valores y actitudes fundamentales como la capacidad de disfrute ante la contemplación del arte, el respeto por la creación artística, aunque no exento de espíritu crítico, y de forma muy especial la valoración del patrimonio artístico y la responsabilidad de su conservación, pues se trata de un legado que ha de transmitirse a las generaciones futuras (BOE 3 enero de 2015)

2. OBJETIVOS

Los objetivos generales de bachillerato, definidos en el artículo 38 del Decreto 98/2016 de 5 de julio (DOE 6/7/16) son perfectamente incorporados por esta asignatura en la medida en que representan elementos transversales y formativos.

El Departamento Didáctico de Geografía e Historia ha establecido como objetivos de la materia Historia del Arte:

1. Respetar la diversidad de manifestaciones artísticas, así como las distintas percepciones y sensaciones personales que cada cual pueda tener ante la obra de arte, percibiendo la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.
2. Comprender las obras de arte en su totalidad, es decir, como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y valoradas como documento testimonial de una época y cultura.
3. Estimular la capacidad de los alumnos para captar las ideas y las sensaciones de todo tipo que transmiten las obras de arte y que nos provocan un determinado estado de ánimo.
4. Utilizar diferentes metodologías para el estudio de la obra de arte, que motiven su conocimiento racional y desarrollen la sensibilidad y la creatividad.
5. Dominar el lenguaje específico de la disciplina, que nos permita acercarnos a la historia del arte con precisión y rigor.
6. Identificar y diferenciar las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos del arte occidental, situándolas en el tiempo y en el espacio y valorando su pervivencia en etapas posteriores, así como las manifestaciones artísticas de cada estilo en Extremadura poniéndolas en relación con el arte occidental.
7. Conocer, valorar y disfrutar el patrimonio artístico del mundo, de España y, en especial,

de Extremadura, contribuyendo activamente a su respeto y conservación, como elementos que integran nuestra identidad cultural.

8. Realizar actividades de documentación e indagación, a partir de diversas fuentes, sobre determinados aspectos de la Historia del Arte en Extremadura y sus conexiones con el arte occidental.

9. Utilizar las Nuevas Tecnologías para conocer, disfrutar, documentar e indagar sobre las obras de arte, el patrimonio artístico y los museos.

10. Contribuir a la formación del gusto personal, a la capacidad de disfrutar del arte y a desarrollar el sentido crítico, aprendiendo a expresar sentimientos propios ante las creaciones artísticas.

3. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

La determinación de los contenidos de esta asignatura está vinculada a la legislación vigente aplicable que, en nuestro caso, responde esencialmente a lo prescrito por el Decreto 98/2016 de 5 de julio por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE de 6 de julio de 2016).

Dadas las características específicas de la modalidad de enseñanza en Teleformación, los contenidos de la materia se han adaptado al desarrollo temporal de dicha modalidad, a los contenidos y los recursos didácticos de la propia Plataforma con la que trabajaremos la profesora y los alumnos y a los necesarios cambios metodológicos que exigen esta modalidad.

También se tendrá en cuenta, para la organización de los contenidos, estructura de los mismos y temporalizarían, las directrices que marque para las pruebas de EBAU la Comisión de Coordinación de EBAU de la asignatura de Historia del Arte.

PRIMER TRIMESTRE

UNIDAD 1.

La primera unidad lleva el título general de: Las raíces del arte europeo: el legado del arte clásico

Se ha configurado en cuatro temas:

Tema 1: Grecia. Órdenes arquitectónicos y tipologías de edificios.

Tema 2: Evolución de la escultura griega.

Tema 3: El arte en Roma. Arquitectura y escultura.

Tema 4: El arte en la Hispania romana.

UNIDAD 2.

La segunda unidad lleva el título general de:

El nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval.

Se ha configurado en cuatro temas:

Tema 1: El arte medieval en la Península Ibérica: el arte hispano-musulmán.

Tema 2: El arte románico. Iconografía. Iglesias y monasterios. El románico en el Camino de Santiago.

Tema 3: El arte gótico. La nueva cultura urbana. Catedrales y arquitectura civil. La larga duración del gótico.

Tema 4: Primitivos italianos y flamencos: el origen de la pintura moderna

SEGUNDO TRIMESTRE

UNIDAD 3.

La tercera unidad lleva el título general de: *Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno.*

Se ha configurado en cuatro temas:

Tema 1: El Renacimiento: origen y desarrollo del nuevo lenguaje en arquitectura, escultura y pintura. El Renacimiento Italiano.

Tema 2: El Barroco: urbanismo y arquitectura. Escultura y pintura barrocas.

Tema 3: El siglo XVIII: entre la pervivencia del Barroco y el Neoclásico.

Tema 4: El arte español en el mundo moderno.

UNIDAD 4.

La cuarta unidad lleva el título general de: *El siglo XIX: el arte de un mundo en transformación*

Se ha configurado en tres temas. En este trimestre se estudiará el primero de ellos.

Tema 1: Goya. Su obra pictórica y gráfica.

TERCER TRIMESTRE

UNIDAD 4.

Tema 2: La nueva arquitectura: del eclecticismo al modernismo.

Tema 3: Las artes plásticas: del romanticismo al impresionismo.

UNIDAD 5.

La quinta unidad lleva el título general de:

La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del s. xx

Se ha configurado en cuatro temas

Tema 1: Las Vanguardias 1.

Tema 2: Las Vanguardias 2.

Tema 3: La arquitectura funcional y orgánica.

Tema 4: La evolución del lenguaje escultórico.

UNIDAD 6. (No será objeto de examen)

La sexta unidad lleva el título general de: *La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX.*

Se ha configurado en cuatro temas:

Tema 1: El estilo internacional en arquitectura.

Tema 2: Las artes plásticas: entre la abstracción y el nuevo realismo.

Tema 3: Las nuevas tecnologías en la creación artística.

Tema 4: El impacto social del arte y el Patrimonio artístico

Según esta programación, cada unidad se subdivide a su vez en una serie de temas y cuenta con una serie de recursos, como son mapa conceptual, presentaciones... etc.

También señalaremos que en cada Unidad se abre un Foro de dudas en el que los alumnos consultarán las mismas al profesor. Unido al Foro de novedades y al Foro general, se convierte en la herramienta de participación del alumnado.

4. METODOLOGÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Al tratarse de teleformación, la metodología y los recursos didácticos vienen dados por los contenidos de la propia Plataforma con la que trabajaremos la profesora y los alumnos

(<https://avanza.educarex.es/portal/principal/index.jsp>). La profesora proporcionará, a través de enlaces que se indicarán a los alumnos, recursos didácticos: apuntes, comentarios de obras de arte, relación de conceptos...que servirán como base de estudio y preparación de la asignatura. También se recomienda consultar los enlaces que figuran al final de la programación, para completar o aclarar contenidos o actividades de la materia.

Los alumnos podrán relacionarse con la profesora a través de dicha Plataforma y plantearán preguntas, dudas, así como recibirán las actividades a realizar y las entregarán -en los plazos fijados- para que formen parte de su evaluación, debiendo entregarse a través de la Plataforma Avanza.

5. EVALUACIÓN Y RECUPERACIONES

La evaluación del aprendizaje del alumno será continua y formativa. En cuanto a la determinación de los estándares mínimos de aprendizaje evaluables, nos ceñiremos a los marcados en la Programación de esta materia del Departamento Didáctico de Geografía e Historia.

Como **instrumentos de evaluación** se consideran los siguientes:

- La realización de las tareas relacionadas con las unidades de cada evaluación.
- Realización de las pruebas objetivas presenciales, pruebas escritas trimestrales.

La **Evaluación** se desarrollará teniendo como base una prueba escrita por trimestre y las actividades remitidas de las Unidades objeto de examen.

Si por circunstancias del covid 19 no fuera posible la realización de los exámenes presenciales, Jefatura de estudios informará sobre la organización y realización de exámenes online, a través de la Plataforma.

5. 1 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El proceso de evaluación se llevará a cabo a lo largo del curso, siendo el resultado de la media aritmética de la suma de componentes, ponderados porcentualmente según el siguiente detalle.

Actividades individuales (tareas, que se pueden enviar sólo dos veces)	35%
--	-----

Examen presencial	65%
-------------------	-----

De acuerdo con la normativa en vigor, el alumno habrá de remitir a lo largo del curso una serie de actividades (tareas), cuya evaluación constituirá una parte de la nota (35%) en cada una de las evaluaciones.

Para poder realizar la nota aritmética del curso, es necesario haber superado con una calificación mínima de 5 tanto la parte del examen presencial como la parte “práctica” de la asignatura (constituidas por las tareas individuales) siendo también necesario haber realizado al menos el 50% de las tareas y haberlas remitido en tiempo y forma, además de haber sido calificadas con una nota no inferior a 3 puntos sobre 10.

Las actividades a realizar serán remitidas a la profesora a través del Portal Avanza (<https://avanza.educarex.es/cursos/index.php>) **pudiendo solicitarse un segundo envío** cuando los contenidos no sean los aceptables y por tanto exijan una modificación/ampliación de los mismos. Dado que se trata de una evaluación continua, las calificaciones en las tareas inferiores a 5 pueden ser compensadas en calificaciones de tareas de los trimestres siguientes (siempre que se cumpla lo requerido en la normativa actual: haber entregado más del 50% de las actividades en tiempo y forma **y haber obtenido en todas ellas una calificación no inferior a 3 puntos sobre 10**).

El contenido de dichas actividades se centra en la realización de una serie de ejercicios prácticos relacionados con los temas objeto de estudio en cada una de las evaluaciones (comentarios de obras de arte...) y que serán igualmente objeto de una parte del examen presencial.

RECUERDE: Se calificará con un 0 toda actividad o prueba escrita que haya sido copiada, en parte o en su totalidad.

Los contenidos y recursos de cada tema servirán al alumno para la realización de las tareas (haciendo referencia a las fuentes consultadas) pero no se permite cortar y pegar la información de dichas fuentes, es necesario elaborar las respuestas de forma personal.

Es conveniente que las distintas tareas se vayan realizando y enviando a medida que se trabajen las distintas unidades. Hay que tener en cuenta, además, las fechas de cierre de las tareas

El **calendario de apertura y cierre de envío de tareas** es el siguiente:

Primera Evaluación: del 30 de septiembre al 10 de diciembre de 2020

Segunda Evaluación: del 21 de diciembre de 2020 al 8 de marzo de 2021

Tercera Evaluación: del 20 de marzo al 13 de mayo de 2021

Período de entrega de actividades en convocatoria extraordinaria: 20 de mayo al 12 de junio

El modelo de prueba escrita sigue el criterio marcado por la Comisión de Coordinación en las pruebas de EBAU y tendrá la siguiente estructura: constará de cuestiones a desarrollar, definición de conceptos y realización de comentarios de obras de arte.

En las pruebas escritas y en las actividades que se realicen se valorará la correcta expresión escrita: ortografía, sintaxis, claridad expositiva, coherencia en la redacción de los contenidos y comentarios, así como la correcta utilización del vocabulario propio de la materia de Historia del Arte, capacidad de argumentar y relacionar y conocimiento amplio y claro de los contenidos de dicha materia.

La calificación tanto de las pruebas escritas como de las actividades realizadas, se podrá reducir hasta 2 puntos por faltas de ortografía, y 1 punto por mala presentación. Cualquier actitud negativa en las pruebas escritas (hablar con algún compañero, intentar copiar,...) supone la calificación de cero.

El calendario concreto de los exámenes se publicará en el tablón de anuncios del Centro, en la plataforma @vanza (Información General) y en la página del Centro (apartado DISTANCIA) al menos un mes antes de su celebración.

5.2 RECUPERACIONES

En la convocatoria de mayo (evaluación final, convocatoria ordinaria) se harán pruebas de recuperación, de exámenes y tareas, para aquellos alumnos que no se hayan presentado a los exámenes de las evaluaciones o hayan sido evaluados negativamente. El alumno con derecho a evaluación continua que no haya obtenido calificación positiva en alguna de las dos partes (prueba presencial escrita o tareas propuestas) en la evaluación final ordinaria, quedará pendiente de superarlas en la convocatoria extraordinaria de junio. **En esta convocatoria extraordinaria el alumno**

deberá examinarse de la totalidad de los contenidos de la programación, teniendo como referente los estándares mínimos marcados por el Departamento.

El calendario de todas las pruebas presenciales será publicado por la Jefatura de Estudios a través del Portal Avanza y de la página del Centro (apartado "Distancia") así como en los tabloneros del propio Centro y tendrán lugar en las siguientes fechas:

Primera Evaluación: 10-17 diciembre 2020

Segunda Evaluación: 9 marzo- 16 marzo 2021

Tercera Evaluación y Prueba Final Ordinaria: 13-17 mayo 2021

Prueba Extraordinaria: 9-11 junio 2021

6. OTROS ASPECTOS

- Entren a menudo en la página web del Instituto, en el apartado de Distancia, pues la información que les interesa relacionada con el funcionamiento y fechas importantes de esta modalidad se dará casi exclusivamente a través de dicha página. Se puede ver cómo se estructura el curso, cuál es la duración de los tres trimestres y cuándo son las distintas evaluaciones, vacaciones, etc.
- En cada Unidad se abre un foro de dudas en el que los alumnos podrán consultar al profesor. Unido al foro de novedades y al foro general constituyen las herramientas de participación del alumnado.
- El día de los exámenes, los alumnos irán provistos del DNI y lo pondrán encima de la mesa. Pasados 15 minutos desde el comienzo del examen no podrán personarse en el aula. Así mismo, no se puede abandonar el aula del examen hasta pasados 15 minutos.
- Está prohibido el uso de móviles en el aula de exámenes (deberán desconectarse), y sacar materiales del mismo.
- Pueden dirigirse a la tutora-profesora a través de su correo electrónico (mpdalvaradog01@educarex.es) o del portal de la Plataforma Avanza, para lo que se les dará una clave personal. La dirección de dicha página es: <https://avanza.educarex.es/cursos/index.php>
- Es conveniente que las distintas tareas se vayan realizando y enviando a medida que se trabajen las distintas unidades.

Por acuerdo del Equipo Educativo que imparte estas enseñanzas en el Centro, no se

aplicará el artículo 23 de la Orden de 28 de marzo de 2018 de organización del Bachillerato para personas adultas en Extremadura, sobre anulación de matrículas por inactividad en el régimen a distancia.

El calendario concreto de los exámenes se publicará en la plataforma @vanza y en la página del Centro (apartado DISTANCIA)

7. ENLACES ÚTILES

- **Apuntes:**

La profesora, en la Plataforma, indicará el enlace desde donde los alumnos y alumnas pueden acceder a los apuntes de la materia.

- **Vocabulario términos de arte:**

<http://bachiller.sabuco.com/historia/GLOSARIO TERMINOS DE ARTE.htm>

- **Imágenes-Presentaciones-Mapas conceptuales-**

Comentarios:

http://temasycomentariosartepaeg.blogspot.com.es/p/blog-page_634.html

<http://www.claseshistoria.com/guillermo/ainicio.htm>

<http://blogarteehistoria.blogspot.com.es/>

<http://arteinternacional.blogspot.com.es/>

<http://bachiller.sabuco.com/historia/HA107.htm>

<http://bachiller.sabuco.com/historia/HA207.htm>

- Otros:**

Muy recomendable, por los maravillosos vídeos explicativos que podemos encontrar en:

<https://www.facebook.com/museonacionaldelprado/>